

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de S. Nicolás, 22.

PERIODICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.



LA SEÑORA
D.ª Concepcion
CAÑADA Y LUJAN,
falleció el 26 de Junio de 1885.

Todas las misas que se celebren el lunes 27 del actual en el convento de Madre de Dios, desde las cinco de la mañana hasta las doce, serán aplicadas por el eterno descanso de cha señora.

Su afilido esposo D. Ramon Abril y demás familia, suplican á sus amigos la encomienden á Dios.

REVISTA LOCAL.

Sobre los males generales, como periodista, tenemos que lamentar hoy, como hijo, el tener enferma á nuestra querida madre. Anteayer tuvo una indisposición, que, aunque según el parecer de nuestros amigos que en el momento la visitaron, los médicos Sres. Ferrer y Ruiz, no es cosa de cuidado, como se presentó con ese aparato temible de la enfermedad reinante, sobrecojió nuestro espíritu. Cuando escribimos estas líneas, también nos parece á nosotros que está fuera de peligro. Dios nos mire con ojos de piedad, y nos conserve lo que es nuestro ángel tutelar y nos alienta á vivir y á trabajar en este mundo.

No hay que decir, si agradecemos á nuestros amigos que á deshora de la noche vinieron á ofrecernos sus diligentes cuidados. Después de los médicos, D. José María Sobejano, el teniente alcalde D. Francisco Martínez y todos los dependientes que tiene el ayuntamiento para socorrer á los vecinos en estos casos, se nos ofrecieron. Lo mismo decimos del Sr. Cura de nuestra parroquia, del Sr. Gobernador y empleados del ayuntamiento: nuestros compañeros, que nos han hecho iguales ofrecimientos.

Hoy no tenemos cuidado, tenemos, los que es peor, miedo.

Pero, cualquiera que sea el estado de nuestro ánimo, es ineludible el cumplir con los deberes periodísticos.

En la revista local de la semana, caben pocas cosas alegres. Ha decrecido el cólera en esta ciudad, pero se ha ensañado en pueblos y ciudades importantes de esta provincia, de los que hemos recibido

y publicado tristísimas misivas.

No creíamos que fuera cierto el hecho de haber estado insepultos veintinueve cadáveres en Yecla, mas tiempo del que puede presumirse; pero se ha confirmado oficialmente. Lo cual, por doloroso que sea, puede servir para apreciar lo que se hizo aquí, donde desde los primeros momentos, se previó todo, gracias en primer término á la junta local de Sanidad.

Los nuevos nombramientos y variación de autoridades han sido las novedades de esta semana.

Del cambio de gobernadores ya hemos dado nuestro juicio. De los empleados nuevos, no hemos formado ninguno todavía. «El Noticiero» dice que los nombrados lo han sido con el carácter de interinos, lo cual no comprendemos; porque esto de interinidad no reza mas que con ciertos cargos, no con todos los destinos.

También un periódico local ha presentado como candidato para la plaza vacante de organista de la Catedral al Sr. D. Juan Diego Manresa.

También lo votaríamos nosotros, porque en verdad, sabe el Sr. Manresa perfectamente telear el órgano.

Estas son las cosas de la vida. A rey muerto, rey puesto. Pero como no todos son reyes, ni organistas, hay puestos que, una vez vacíos, no se pueden llenar nunca.

Sobre los contribuyentes, vendrá pronto una nube de papel en forma de recibos, de la contribución territorial, que se prepara con el amillaramiento, de la industrial cuyas subidas cuotas van á tener nuevo aumento equivalente al equivalente de la sal, y de los repartos forzosos municipales por los gastos inmensos de la epidemia. Esa nube ha tenido sobrados motivos para formarse; por mas que, como contribuyentes, no encontremos, sino á duras penas, justificada su descarga. Si le pudiéramos alejar con conjuros... pero aunque

le repiquen las campanas como si fuera el obispo, que es lo que hacen con la caña que llevan á Puerto Rico, no hay medio de quitársela de encima.

Ayer estuvo el cielo amenazando nube, entoldado y enfoscado; notable variación en los días trascurridos de la pasada semana que ha hecho un tiempo de calor, pero muy hermoso.

Otra novedad de la semana, es

que dos jóvenes muy bonitas, han abandonado sus hogares y se han ido con sus respectivos novios, ó prometidos. ¡Qué locuras hace la juventud! Le quitan al amor sus goces y encantos y dejan á sus padres en el mayor desconsuelo. Niñas mías de mi vida, ¿que han podido hacer vuestros padres por vosotras que no hayan hecho? ¿Por qué los dejáis y salís de vuestras casas, siendo, como sois, ángeles, lo mismo que si fuerais ladrones de la honra de vuestro hogar? La mujer debe casarse con quien quiera, porque así lo quiere Dios, la Naturaleza y la Ley; pero, aun esto, lo puede hacer, como debe hacerse, contra la voluntad de los padres. La joven buena, que ha de encontrar la felicidad en el matrimonio, debe antes de irse de su casa á fundar una nueva familia, despedirse de todo cuanto le ha rodeado: de su madre besándola cien veces en las mejillas, de su padre besándolo una vez en la frente, de sus hermanos estrechándolos entre sus brazos, de la imagen querida de la Virgen á la que ofreció su primera comunión, rezándole una Salve arrodillada ante la urna que ella arregió con las primeras flores que supo hacer; de sus macetas y de sus flores, pasando su mano por los floridos tallos y llevándose entre los dedos su perfume; debe despedirse del techo cariñoso que le dió abrigo, de su lecho virginal y purísimo, de sus juguetes de niña, de su última muñeca, de su canario... y hasta del gato, que tantas veces se acurrucó en su falda como esclavo á los pies de la sultana.

Creo yo que así es como debe salir una joven de su casa, no diciendo: «ahí queda eso». Porque eso es la felicidad que se desprecia.

DESPEDIDA AFECTUOSA DEL GOBERNADOR.

Sr. Director de EL DIARIO:

Mi distinguido amigo y compañero: Próximo á abandonar esta ciudad querida en la que, con ustedes todos los verdaderos héroes de la caridad y de la abnegación, he compartido por espacio de tan tristísimos días la penosa tarea de hacer frente á la terrible epidemia colérica, séame permitido dirigir á Vds. como emanado de lo más profundo de mi corazón un adiós que sirva á la par de tributo á su admirable conducta.

Conocidas me eran sobradamen-

te las condiciones relevantes de la prensa de Murcia, y durante mi mando en esta provincia no ha habido ocasión ni motivos en que no resplandezca el patriotismo, el talento y la prudencia de todos los periodistas. Pero nunca como en este triste período han brillado aquellas condiciones.

Siempre en la brecha con su persona, con su actividad incansable, con sus consejos ilustrados, con sus elogios, como con sus censuras, han sido el primero y más valioso elemento para la saludable reacción operada en esta ciudad, que ha dado por resultado la tristísima pero caritativa y activa campaña sanitaria aquí por todos realizada.

Ha sido este un noble pugilato en el que han descollado todos, médicos y corporaciones, Hermanas de la Caridad y asociaciones particulares y, ante todos y sobre todos, ese Santo Prelado, modelo de caridad, de virtud y de abnegación que en tan corto período se ha ganado la admiración de todos sus feligreses y cuya noble y hermosa figura se ha visto á todas horas llevando la bendición y el consuelo á los que sufrían.

Yo me complazco en reconocerlo; yo les doy las gracias desde lo íntimo de mi corazón, y donde quiera que vaya y en todos momentos, conservaré un recuerdo eterno del noble pueblo de Murcia.

Acepten Vds. este tributo modesto, pero sincero y entusiasta; y al despedirme de Vds. sea este adiós también para esta provincia querida, á la que he debido tantos afectos, consideraciones tan señaladas y honores tan grandes y tan estimados para mí, que me obligan á tener siempre en ella pendiente deuda de inmensa gratitud. No podré nunca compensar tantas mercedes.

Quiere Dios que para siempre quede libre este hermoso suelo de otra calamidad, pero si por desgracia estos deseos no se cumplieran, si Murcia se sintiese oprimida de nuevo por cualquier desgracia, yo se cual es mi puesto, esté donde quiera que la suerte me conduzca. Al lado de Vds., mis hermanos queridos, para compartir con ellos siempre la adversa fortuna.

Sabe que es y será siempre su más afilado y leal amigo s. s. b. s. m.,

JOSÉ DE ALCÁZAR.

Julio 25/85.

EL PALACIO DE JUSTICIA.

El Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia, en vista del estado angustioso por que ha atravesado y atraviesa aún esta ciudad, dispuso remitir al Sr. Presidente de esta Audiencia la suma de 10.000 pesetas del presupuesto de construcciones, aplicables al ejercicio económico que finalizó el último de Junio próximo pasado sin perjuicio de mayores consignaciones en el presente y sucesivos años, para el Palacio de Justicia.

Acopiados materiales, desahogado el local de los enseres que constituían un Teatro-circo, tenemos la satisfacción de anunciar que el lunes próximo 27 de los corrientes, dan principio las obras del Palacio de Justicia á cuyo objeto se destina la expresada cantidad, con el laudable propósito de dar trabajo á algunos jornaleros y artesanos de los que se encuentran sin él en estas circunstancias.

El Presidente interino de esta Audiencia, ha nombrado una Junta económica, de personas importantes y conocedoras de las necesidades del país, para que le auxilien en los trabajos de continuación del edificio.

Forman dicha Junta, aparte del Sr. Presidente, el Sr. Fiscal de la Audiencia D. Emilio Mendez, el Sr. Magistrado D. Antonio García, el Sr. Teniente Fiscal Don Nicolás Acero, el Sr. Juez del distrito de San Juan D. José Renedo, D. Diego García Alix, Don Agustín Callejas, D. Mariano Castillo, D. Diego Salmeron, D. Tomás Atenza y D. Manuel Villalobos, este último, como Secretario.

Del seno de esta Comisión se ha designado una Subcomisión ejecutiva, que la forman los Señores Atenza, Salmeron y Callejas, para los detalles más perentorios é inspección de las obras.

El Sr. Salmeron ha sido nombrado Depositario-interventor de fondos, y estos se hallan en el Banco de España como cuenta corriente.

Los planos han sido levantados por el Arquitecto municipal D. Rodolfo Ibañez, habiendo merecido la aprobación de la Junta, sin perjuicio de su remisión al Ministerio de Gracia y Justicia á los efectos legales.

EPIDEMIA ANUAL.

No menos mortífera que la que acabamos de pasar, se suceden uno y otro año la de calenturas que se producen en nuestra huerta, teniendo comienzo en los partidos bajos donde las tierras tienen constante humedad.

A favorecer esa epidemia vienen los estancamientos que se producen por la falta de las mondas que anualmente debían hacerse en

Marzo en las acequias, brazales y azarbes, particularmente en las colas, haciendo á veces inútil el gasto que cualquiera de los interesados hiciera en la monda de la parte superior.

Pues bien, esto se sabe, y el remedio se conoce, y sin embargo, porque el Ayuntamiento no dispone de medios para ver, antes de echar el agua en cada lado de la huerta, después de la monda del respectivo cáuce general, si se ha cumplido con el art. 61; como los procuradores no lo hacen por sí, ni se les estimula por ningún medio, el caso es que esa epidemia, que á poca costa podría evitarse, uno y otro año diezma la huerta y se ceba en sus moradores sin que llame la atención de nadie.

Hoy, cuando aun no hemos acabado la del cólera, ya ha empezado á tener desarrollo en el Raal, en Sta. Cruz, en el Llano de Brujas y en otros partidos esa plaga, y si no se le ataja en su origen, desecando determinados encharcamientos, podrá llegar su desarrollo hasta nuestra ciudad como en otras veces ha sucedido.

Esto, en parte, tuvo por origen la visita que por delegación hizo á ciertos partidos D. Víctor Soler, y evidenciado por su informe debe por la Alcaldía facilitarse el que se corrija el mal. Con objeto de procurar que el Alcalde tenga facilidades para conseguirlo volverá el Sr. Soler con el Sr. Salmeron el martes á visitar esos terrenos y á conseguir de sus moradores el modo de arreglarlo, en beneficio de ellos y de los exhaustos fondos municipales; y bien deben ayudar los interesados, cuando si no de todos, de una gran parte suele ser la culpa.—De «La Paz.»

MANIFESTACION DE GRATITUD.

Señor Director del DIARIO.

Muy señor mío: Estimaría de su amabilidad haga público en las columnas de su ilustrado DIARIO, mi gratitud al doctor en medicina Sr. Cantero, por la acertada curación que ha llevado á cabo en mi humilde persona, y la que remito igualmente hacia el círculo «Amigos del Progreso» por los socorros que me ha prestado durante mi enfermedad, queriendo hacer constar que dicho círculo me es completamente ajeno en creencias políticas y religiosas, pues en religión profeso la de mis padres, y jamás he figurado en política, lo que digo para desmentir de que solo socorrian á sus amigos y correligionarios; le dá las gracias y se ofrece suyo afirmo, s. s.,

José ANTONIO RUIZ.

LA PROVINCIA.

YECLA.

El secretario del gobierno señor Anton ha teleografiado al gobernador manifestando, que el estado de la población de Yecla es angustiosísimo.

He visitado, dice, enfermos en gran número con el Sr. Castillo y médicos de la localidad suminis-

trándoles medicinas y desinfectantes. También hemos visitado el cementerio don existian 29 cadáveres inselultos ordenando su inmediato enterramiento. En este momento presido junta sanitaria para adopción de nuevas medidas. Regresaré mañana á esa. Autoridades y clero rivalizan en cumplimiento de sus deberes así como los médicos.

BLANCA.

El domingo pasado tuvo lugar en la villa de Blanca un trágico suceso del que hasta la fecha no teníamos noticias.

Se trata de dos jóvenes de 20 á 22 años de aquel pueblo, educados ambos en Paris y cuyos padres se hallaban unidos por lazos de larga y verdadera amistad.

Estos jóvenes son comerciantes, y á propósito de si las marcas del uno eran mejores que las del otro, se trabaron de palabras, pasando después á vias de hecho, resultando de la contienda que el uno quedó muerto en el acto y el otro se encuentra en muy grave estado.

La madre del fallecido le ha seguido á la tumba á consecuencia del suceso y una hija suya, hermana del muerto, ha perdido la razón.

CARAVACA.

Julio 24 del 85.

El número de invasiones ha sido hoy el de 10, y el de defunciones el de 2.

Como hay siempre gentes para todo, no ha faltado quien haya querido introducir microbios en la tubería que conduce el agua á la población. Esto se resiste á creerlo cualquiera persona que tenga alguna razón, pero algo habrá sobre el particular, cuando la dicha tubería está hoy guardada por fuerza de la guardia civil.

Esto, según parece, ha nacido de la falsa creencia que aquí hay de que no se mueren mas que los pobres; no es esto verdad; casi todos los que aquí mueren no son pobres, son los que cometen en la gona imprudencia en los alimentos, ó los que, como hay muchos, llaman al facultativo cuando ya no tiene remedio el mal.

LORCA.

El director del Pantano de Lorca, Sr. D. Elías Perez Cano, deseoso de evitar todo daño que pudiera seguirse á aquella población, ha empezado á cegar las charcas que había en la proximidad de dicho pantano, siguiendo los consejos del médico nuestro paisano don Agustín Ruiz. Para hacer dicha operación en el más breve plazo, el Sr. Perez Cano, ha admitido cuantos jornaleros ha podido encontrar.

CARTAGENA.

Entre las muchas limosnas en dinero que se están repartiendo privadamente en nuestra ciudad, figura la remitida por D. Julio S.

ler y algunas otras personas que apesar de encontrarse fuera de nosotros, no olvidan las muchas necesidades que aquí existen.

—Con motivo de la desaparición del aislamiento sanitario de esta ciudad, ha cesado desde hoy el servicio permanente que se había establecido en la Alcaldía, compuesto de un teniente de alcalde y dos vocales de la Junta de Sanidad.

Día 24. Invasiones y defunciones del cólera en esta provincia.

Albudeite, 1 invasión. Alhama, 2 invasiones. Archena, 1 defunción. Blanca, 6 invasiones y 3 defunciones. Bullas, 13 y 3. Calasparra, 1 y 3. Campos, 1 y 1. Caravaca, 12 y 9. Cartagena, 43 y 24. Cehegín, 20 y 14. Ceutí, 3 invasiones. Jumilla, 5 invasiones y 2 defunciones. La Unión, 11 y 8. Lorca, 7 y 5. Mula, 10 y 6. Pliego, 3 y 1. Ulea, 1 defunción. Yecla, 75 invasiones y 22 defunciones. Abarán, 5 y 2. Alcantarilla, 3 y 1. Alguazas, 2 invasiones. Cieza, 8 idem. Villanueva, 2 idem.

COSAS VARIAS.

LLEGADA.

Desde el sepulcro ante sus piés abierto contempla el alma inquieta y dolorida, en silencioso polvo convertida la ya ignorada humanidad que ha muerto.

El polvo aquél, inanimado y yerto, tuvo los arrebatos de la vida, amó y creyó, perdiéndose enseguida como una caravana en el desierto.

Para alcanzar la eternidad, emplea la humana aspiración en su locura, el barro, el bronce, el mármol y la idea

El libro vive, el monumento dura... ¿menos feliz la mente que los crea, se perderá en la triste sepultura?

NUÑEZ DE ARCE.

A LUISA.

El ave ama el espacio, los peces aman la mar, aman las fieras el bosque y todos su libertad.

Ama la flor el rocío, ama la brisa la flor, ama el arroyo su lecho, que recorre halagador. Si aves y peces aman, y las fieras y la flor, y la brisa y el arroyo, todo lo que Dios crió... amando como ama todo ¿quieres que te olvide yo?

FAUSTO.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 24 de Julio.

Esta madrugada se produjo un gran alboroto en la cárcel de mujeres.

El gobernador civil y el jefe del cuerpo de seguridad se personaron inmediatamente en el establecimiento, logrando el Sr. Corbalán apaciguar los ánimos de las amotinadas, ofreciéndoles estudiar el fundamento que pudieran tener sus quejas.

—Según las estadísticas oficiales, decreció la epidemia en las provincias de Murcia, Cuenca, Toledo y Valencia.

—La combinación de gobernadores civiles ha quedado hoy ultimada y mañana la publicará la «Gaceta». Parece que el gobernador de Alicante viene á Madrid de jefe de vigilancia.

—La tormenta que anoche estalló en esta capital, desde las siete y cuarto hasta las once y media, con un pequeño intervalo á las diez, fué de las mas fuertes que ha habido en Madrid en los últimos años, despidiendo gran número de exhalaciones en los pararrayos del Real Palacio y del Senado, en varios hoteles de la Castellana, en el barrio de Arguelles, en la Casa de Campo y en el estanque grande del Retiro, donde la chispa eléctrica levantó una gran columna de agua.

—Hoy publica la «Gaceta» oficial los siguientes decretos:

Nombrando gobernador civil de Sevilla á D. José Alcázar, que desempeña el mismo cargo en Murcia.

Gobernador de Murcia, á D. Mariano Castillo, ex-gobernador civil.

Admitiendo la dimision á D. José Ramon Bugallal, del cargo de gobernador civil de Orense.

Y nombrando para sucederle á D. Bartolomé Molina, que ha desempeñado el mismo cargo.

NOTICIAS LOCALES.

A las dos de la madrugada de ayer se hallaban reunidos los serenos del barrio de San Antolin y los dos cabos en la plaza de San Ginés, para averiguar de donde salian los ahullidos de un perro que empezó á incomodar al vecindario á las once de la noche y no cesó hasta las cuatro de la mañana, y sabido, creemos que habrán adoptado alguna disposicion ó dado parte al alcalde del respectivo distrito, porque la cosa es intolerable y hace dias que se repite.

El infatigable Luis Illan, alcalde del barrio de San Juan, ha ordenado la limpieza de calles al vecindario de su distrito, la cual se lleva á efecto con exactitud, lo mismo que el aseo interior de las casas pobres de aquella parroquia.

Dicese que ayer una jóven modista y muy bouita, ha huido camino de Madrid con cierto galan muy conocido que la enamoraba, y nos alegraremos, primero, que la noticia no sea cierta, y segundo, que de serlo, hagan lo que Dios manda.

Se ha devuelto al Sr. Gobernador de la provincia el expediente instruido para enjugar el déficit que resulta en el presupuesto municipal del corriente año económico, con los arbitrios exentos de imposicion.

El jefe de la caja de Ultramar ha remitido un resguardo para su entrega á Antonio Martinez Barba, y el jefe del regimiento infantería de la Reina número 2, una libranza para D. Remedios Enriquez, madre de Antonio Robles Enriquez.

Ha importado la recaudacion de consumos habida en los fieltos de esta capital en el dia 24, la cantidad de 965 pesetas 17 céntimos.

En la tarde del 23, después de haber recorrido otros partidos rurales, el Sr. D. Mariano Castillo, y los tenientes de alcalde D. Victor Soler y D. José María Solís, con los celosos médicos Sres. Villalba,

D. Pedro y D. José, visitaron el Esparragal, para cerciorarse del estado precario y angustioso de sus vecinos, y encontraron una gran multitud de enfermos, convalecientes unos de la terrible enfermedad colérica, otros nuevamente invadidos, y muchos, agobiados por el frio y los síntomas de las fiebres palúdicas y coleriformes que abundan y se multiplican en este período de decadencia del cólera. El Sr. Castillo socorrió con dinero á algunos necesitados, y entregó 40 pesetas al Sr. Cura párroco para que las distribuya segun la necesidad. Los médicos recetaron para los enfermos todos los medicamentos necesarios, y dejaron al dicho Sr. Cura una buena cantidad de ellos para su mas pronta aplicacion segun sean pedidos por el practicante auxiliar del dicho partido señor Rubio, al que se le dió orden de no escasear los remedios para combatir las enfermedades. Después de recibir muchos testimonios de gratitud, dichos señores volvieron á la ciudad al oscurecer.

Ha sido capturado en el Collado de D. Juan, diputacion de San Ginés, el vecino de la villa de La Union Diego Clemente Vera, que lo tenía reclamado el juzgado de aquel partido.

Han sido denunciados al juzgado de San Juan dos vecinos de Torrealguera porque en la tarde de anteayer promovieron una pendencia, causándose mutuamente leves contusiones.

Ha sido nombrado agente de tercera clase del cuerpo de orden público de esta provincia, D. José María García Lopez.

Por R. O. se ha confirmado la cesantía decretada por el Sr. Gobernador, de D. Mariano Aguirre García en el destino de Patron de falúa de la Direccion de Sanidad del puerto de Aguilas, y nombrado en su lugar á D. Antonio Lloret Vila.

Hemos tenido ocasion de ver en la mañana de ayer entrar en la ciudad varias carretas cargadas de muebles de las familias que huyeron en los primeros dias de la invasion colérica, y aconsejamos á las mismas obren con la mayor cantela al regresar á sus abandonados hogares, pues una imprudencia pudiera acarrear males sin cuento.

No se ha celebrado la funcion en la ermita del patrono de España Señor Santiago, y si en la iglesia de San Miguel, debido sin duda al mal estado en que se halla aquél edificio y de que hemos dado cuenta en nuestro número del dia de ayer.

Ayer mañana estuvo bastante concurrida y animada la plaza de abastos, y en el plano se vió

mas de una polla en demanda de higos chumbos, que ya empiezan á presentarse á la venta.

Ayer abrió sus puertas el bazar de quincalla y bisutería la Dalia Azul, animándose aunque insensiblemente la calle del Príncipe Alfonso.

Ha llegado á esta capital la persona que desde Vinaróz escribió al Sr. Gobernador comprometiéndose á adoptar doce huérfanos, y parece que no debe accederse á su pretension.

El desconsolado padre, y demás familia del jóven médico D. José Bueno Baños, que en paz descanse, nos escriben para que hagamos constar su gratitud á los muchos amigos que les han escrito sentidos pésames, aliviandoles, en lo posible, su horda pena, especialmente á los jefes y oficiales de la brigada de bomberos, por el público testimonio de aprecio que ha dado á su compañero el malogrado jóven. Cumplimos tal encargo, reiterando por nuestra parte, á dicha familia las seguridades de nuestro aprecio y de que les acompañamos en su sentimiento.

No está mejor, como deseáramos, nuestro querido amigo el médico D. Tomás Mestre. Ayer tuvo todavía que guardar cama.

Nuestro redactor noticiero señor D. Antonio Caballero, que fué atacado anteayer, se hallaba ayer notablemente mejorado, de lo que nos alegramos.

Parece que «La Piz» no ha visto bien que publicásemos la carta suscrita por D. José Perez, del Pinatar. Lo hemos hecho porque dicho señor es una persona respetable y nos merece crédito; y porque, una vez publicada, si alguien tuviera algo que rectificar, podrá hacerlo.

Es muy posible segun un colega local, que la cuestion de Alcalde no se resuelva por ahora, porque estando pendiente de la superioridad la de solucion para que tengamos Ayuntamiento, pudiera ser que el fin fuera una eleccion parcial para completarlo, y, entonces, de entre los concejales efectivos de hoy ó de los que resultaran elegidos, se hiciera el nombramiento.

Hemos oido elogiar lo bien que ha quedado el manicomio provisional, tan bien que algunos creen innecesario el gasto de continuar las obras del empedrado, si fuera facil adquirir en propiedad el edificio fabrica del papel, cedido caritativamente para la traslacion interina.

No hemos visitado ese local, pero el elogio lo hemos oido á personas imparciales.

Ha sido nombrado ayudante del Observatorio meteorológico de esta capital, D. Luis Luna.

Se hallan extendidos y firmados

los títulos de todos los empleados que han sido recientemente nombrados por la diputacion provincial, en reemplazo de los que han abandonado sus cargos por efecto de la epidemia reinante.

Dice «El Noticiero»:

«Esta mañana la dilatada familia de los infortunados esposos don Teodoro Molina y D.ª Fuensanta Castillo, víctimas del cólera, fallecidos ambos en el intervalo de una hora: se reunió en la Iglesia de San Juan, con objeto de oír misa en sufragio de los finados, misa que por causas que ignoramos, no pudo rezarse.

Los deudos y amigos de los esposos Molina, la oyeron después, en el Santo templo Catedral.

La numerosa comitiva de riguroso luto, llamó la atencion de cuantos la vieron, por su humildad y compostura: fué una verdadera manifestacion de dolor.

—Ha regresado de los baños de Alhama, bastante delicado de salud, nuestro querido amigo y compañero en la prensa D. José Cárles Chibrás.

—Hemos oido decir que han sido invadidos en el Barrio de San Benito, dos individuos procedentes de Cartagena.

—Las simpáticas Srtas. D.ª Javiera y D.ª Trinidad Lopez Tuero, hijas de nuestro antiguo amigo el Sr. D. Santiago Lopez Caballero, encuéntranse gravemente enfermas de calenturas gastricas en su hacienda de «Los Teatinos».

De todo corazon deseamos el restablecimiento de tan estimables señoritas.

Ha fallecido víctima del cólera el segundo teniente alcalde de Calasparra D. Miguel Lozano.

Movimiento del cólera.

Defunciones de ayer, en esta ciudad ninguna, en la huerta dos.

Invasiones, tres en la ciudad y cuatro en la huerta.

En nuestra casa podemos ya cantar victoria. La señora madre del director del DIARIO está ya muy bien gracias á Dios.

†

DOÑA JOSEFA HERNANDEZ SOLIS,

Ha fallecido á la 1 de la mañana de este dia.

Su desconsolado esposo D. Eduardo Medina, hijos, hermanos, hermanos políticos, primos, sobrinos, y demas parientes,

Ruegan á sus amigos pidan al Todopoderoso por el alma de la finada.

Murcia 25 de Julio de 1885.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.—Sta. Ana Madre de Ntra. Señora.

Mañana, S. Pantaleon mr. y San Aurelio y eps. mrs.

Vela y Alumbrado.—Esta hoy en las iglesias de Santa Ana y San Pedro.

En la primera por D. José Ladrón de Guevara y esposa, misas de hora.

Y en la segunda por D.ª Dolores Ruiz Lopez, misas de hora.

Mañana, en San Antolin, por D. Juan Navarro y D.ª Rita Llopis y demás difuntos, misas de media en media hora.

Y en Capuchinas por D. Martín Alonso y Castaño, misas de hora.

Cultos.—Continúa la novena de San Roque en la iglesia del Pilar.

AGUA DE LA LUZ, de Santa Catalina y del Pozo artesiano. Agua de to del público y á precios sumamente módicos. Darán razon en la sillería de la calle de la Gloria, número 32, en la zapatería de la calle de San Nicolás, núm. 2. ó en la revision de consumos del Puente, al empleado Mariano Campoy.

ROBUSTIANO DELGADO
PROFESOR DENTISTA
SUCCESOR DE DON CARLOS FRANCOELIUS.

Pone toda clase de dientes, desde uno

hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, calle de la Sociedad. Horas de consulta, diariamente, de ocho de la mañana á tres de la tarde.

En la **PUXMARINA** se acaba de recibir un gran surtido de artículos de primera necesidad, como son:

Botés de extracto de carnes que con la mitad de una cucharada de este líquido basta para conseguir una taza deliciosa de caldo, el bote á 12 y 20 reales.

Thé negro de la Societé Anglo-Russe, paquete de 50 gramos á 1,25 pesetas.

" 100 " á 2,40 "

" 200 " á 4,25 "

Pulverizadores á corriente continua, á 24 reales.

Cognac Martell, marca tres estrellas, la botella 30 rs.

Id. id. marca V. O., la botella 36.

Idem por litros, el litro 16.

Ron, por idem, el litro 16.

Ajenjo legitimo de Pernod-fils, botella 24 reales.

Ron Jamaica Daurat, embotellado el 1868, botella 36 rs.

Se ha recibido el aguardiente Moratalla, doble anisado, dulce, á 14 rs.

Idem anisado, seco, 12.

ACADEMIA

DE ARITMÉTICA MERCANTIL, TENEDURÍA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE Y FRANCÉS, bajo la direccion de

D. Manuel Albaladejo Illan
Plaza de Celina, núm. 6.

En la estereria nueva de José Maria Castillo, plaza de Camacho, se ha recibido un gran surtido de marmillos de esparto picado al precio de 22 rs. arroba; y por libras sueltas á un real, y espartos á 32 rs. quintal, y lias de quince vueltas á 18 rs. docena, y á 17 género del país, y lias de 12 vueltas á 8 rs. y medio, y es-

partos picado y en rama á precios baratos.

SERVICIOS

DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS

A PUERTO RICO Y HABANA
con escalas

y extension á las Palmas, Puertos de las Antillas, Veracruz y Pacifico

Salidas trimensuales de Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30, para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á La Palma, Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacifico, hacia Norte y Sud del istmo.

VIAJES

DEL MES DE JULIO.

El 10 de Cádiz el vapor

Ciudad de Cádiz

El 20 de Santander el vapor

MENDEZ NUÑEZ

El 30 de Cádiz el vapor

CATALUNA

VAPORES-CORREOS A MANILA con escalas en Port-Said, Aden, Colombo, Singapore, y servicio á Iloilo y Cebu.

Salidas mensuales de Liverpool, el 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23; Cartagena, 25; Valencia, 26; y Barcelona, 1.º fijamente de cada mes.

Saldrá de Barcelona el 1.º de Agosto el vapor

Isla de Mindanao

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Transatlántica»; y Sres. Ripol y C.ª, Plaza Pílar.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Transatlántica.»

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá.

Liverpool.—Sres. Larrinaga y C.ª

Santander.—Angel B. Perez y C.ª

Coruña.—D. E. de Guada.

Vigo.—D. R. Carreras Frogoni.

Cartagena.—Bosh hermanos.

Valencia.—Darte y C.ª

Manila.—Señor Administrador General de la «Compañía General de Tabacos.»

Murcia.—D. E. Peñafiel.

Imprenta de «El Diario»
San Nicolás, 22.

CONTRA LAS CALENTURAS
EL MEDICAMENTO QUE PUEDE USARSE SON

LAS PÍLDORAS FEBRÍFUGAS

DE J. MORENO LOPEZ,

que curan radicalmente toda clases de fiebres, lo mismo cotidianas que tercianas y cuartanas, por rebeldes é inveteradas que sean.

Usadas con arreglo á la instruccion que les acompaña, son muy raros los casos en que dejan de producir sus favorables resultados.

Precio de la caja. 14 rs.

Idem de la media caja. 8 id.

Remitiendo sobre su importe 2 reales, se mandan por el correo. Unico punto de venta.—Farmacia de J. MORENO LOPEZ, plaza de Camacho, número 26, Murcia.